

cerca de Gitea, en la Laconia, el nombre de Jupiter *Cappautas*, ó sea de Jupiter que alivia, porque en aquel lugar habia logrado un momento de tregua en los remordimientos con que las furias le perseguian por todas partes (1); y sabemos finalmente, que una de las tragedias mas bellas de Euripides, que tiene por asunto la atrevida empresa de este héroe en la Taurida, está toda fundada sobre esta creencia universal.

NUMERO 16, pág. 143.

LA opinion que el alma no perece con el cuerpo, esta opinion tan controvertida en la corrupcion de las sociedades, y por consiguiente en la época de su vejez, se ha hallado en la de su infancia constantemente establecida en todos los pueblos, aun en aquellos en que es enteramente desconocida la comunicacion que hayan podido tener con otros pueblos.

Es notorio lo que sobre este asunto han pensado las naciones antiguas, y son notorias las opiniones relativas á este punto de los pueblos de la América, cuando fuéron conocidos de los europeos por primera vez. Las historias antiguas nos han transmitido con los ritos, con los usos, con las fiestas, con los dogmas, y con las legendas de los antiguos pueblos, sus ideas sobre la inmortalidad del alma, y sobre una vida futura. Las relaciones de los viajeros

(1) Paus. in Lacon.

nos suministran los mismos monumentos respecto de los pueblos recientemente conocidos; y los últimos viages del célebre Cook nos presentan argumentos nada equívocos de esta opinion, en los apartados habitantes de las diversas islas visitadas ó descubiertas por él. Lo que nos dice acerca de uno de estos pueblos, confirma admirablemente lo que nosotros hemos dicho, á saber, que el *sentimiento de la propia perfeccion* ha debido escitar el de la inmortalidad del alma. En este pueblo donde la plebe es nada y los patricios lo son todo, y donde el envilecimiento y la depresion en que se encuentra esta última clase ha llegado á un grado en que jamas se vió ni la plebé romana en los tiempos heroicos de Roma, ni la plebe de ningun otro gobierno heroico: en este pueblo, digo, se cree, segun refiere Cook, en la inmortalidad del alma por todas las clases, á escepcion de la de la plebe envilecida (1).

Nacida la idea de la inmortalidad del alma, el Politeismo que, como se ha visto, recibia alimento de todo objeto asi físico como moral, debió necesariamente recibir por todas partes ulterior incremento de una opinion tan universal y tan importante. Era una cosa natural crear deidades que cuidasen de las almas separadas de los cuerpos, ó que decretasen la suerte proporcionada á sus anteriores méritos y deméritos; y era una cosa natural el imaginar un dios, ó una clase de dioses ocupada en este

(1) Vease la relacion del tercer viage del capitan Cook.

ministerio. El *Mouth* de los Fenicios (1), el *Serapis* de los Egipcios (2), el *Pluton* de los Griegos y de los Latinos (3), y la diosa *Nemesis* de los mismos, que Hesiodo llama deidad muy funesta á los mortales (4), porque era considerada como una potencia invisible que desde una eternidad escondida é inaccesible (5) observaba todo el mal que se hacia sobre la tierra para vengarlo; el dios *Woldeno*, ó el dios de los premios futuros, y el dios *Idoggo*, ó el dios de los castigos futuros de los Escandinavos (6); el *Yen-Fang* de los Chinos (7); el dios *Tautusio* de algunos pueblos de la América (8), eran en efecto los dioses de los muertos, ó por mejor decir, de las almas ya libres y separa-

(1) Vease el citado fragmento de Sanchoiacion.

(2) *Plut. de Iside et de Osiride*.

(3) Hesiod. *Teog. v. 455, 720, 814*, donde hace la descripción del Tártaro; y el poema de las *Obras y de los días*, v. 151, 153, 166, 171, donde habla de las Islas Afortunadas.

(4) Hesiod. *Teog. v. 223*.

(5) *Ex abdita quadam æternitate*: son las palabras de Amiano Marcelino, *lib. XIV, cap. 2*. Vease tambien á Calimaco, *Hymn. in Cererem*; y á Pausanias, *in Arcad.*

(6) Vease el *Edda ó mitología de los Escandinavos*.

(7) Vease el padre Du Halde; y Navarrete, *Viage á la China*. A pesar del materialismo introducido de algun tiempo á esta parte en la clase de los letrados Chinos, el pueblo venera todavia á este dios bajo esta idea.

(8) Ellos lo consideraban como una deidad inexorable, que sentada á la entrada de un puente por el que deben pasar todas las almas de los muertos, ejerce un tremendo juicio sobre sus acciones, al que siguen inmediatamente las penas ó los premios.

das de los cuerpos. Si ignoramos el nombre de las deidades de los otros pueblos, que corresponden á las referidas, esto no depende de otra razon sino de la que se ha indicado al principio de estas notas; á saber, que fuera de la Teogonia griega no tenemos sino pocos y aislados fragmentos de las teogonias de los otros pueblos. Considerados estos pueblos separadamente, unas veces nos auxilian y otras nos abandonan; pero combinados todos juntos, no hacen sino confirmar de un modo luminoso nuestro sistema ya sólido y firme por sí mismo, como fundado, segun se ha manifestado, sobre la naturaleza invariable del hombre, y sobre las circunstancias universales del género humano.

NUMERO 17, pág. 144.

LA noche, las tinieblas, la muerte, el sueño, todas estas potencias negativas de la naturaleza, fueron personificadas y deificadas (1); pero no se ha de creer que la idea que nosotros tenemos hoy de ellas, la tuviesen tambien los ignorantes mor-

(1) Vease á Hesiodo, *Teog. v. 123*, donde habla de la Noche y del Erebo, ó sea de la oscuridad y de las tinieblas; y v. 211 y 212, donde hace nacer de la noche la muerte y el sueño. Vease tambien á Homero, *Iliad. lib. XIV*, donde el dios del sueño exige un juramento de Juno.

Vease finalmente á Ovid. *Metam. lib. XI*, donde describe el palacio del sueño; á Pindaro, *Olimp. oda 2*; y á Virg. *Æneid. lib. II*, donde habla de la diosa de la muerte.

tales que por la primera vez les dirigieron votos, y consagraron un culto. Ellos las creyeron otra cosa muy distinta que simples privaciones ó potencias negativas: las creyeron potencias positivas, como todas las demas; creyeron que una cierta potencia oscura, que un ser tenebroso engendraban la noche y las tinieblas. No consideraron la muerte como una privacion de la vida, sino como una potencia empleada en cortar su curso; y lo mismo debe decirse del sueño, que Homero y Hesiodo llaman hijo de la noche y hermano de la muerte (1).

El modo con que habla Hesiodo, en la descripcion que nos da del tártaro, nos lo hace ver manifiestamente (2); y nos muestra al mismo tiempo, que el lenguaje que condenamos en el filósofo, pero que exigimos del poeta, y que por esta razon llamamos poético, no debe á la imaginacion de los poetas sino los progresos y la belleza, pero que su primer origen y sus antiguos fundamentos se deben tomar de los errores de los hombres, y de las opiniones realmente existentes entre los bárbaros padres de cada nacion.

NUMERO 18, pág. 144.

ERA una cosa natural el imaginar dioses de los sueños, despues de haber imaginado el dios del sueño. En efecto, Hesiodo en la generacion de estas

(1) Hom. *Iliad. lib. IV.* Hesiod. *Teog. v. 755, 759.*

(2) Hesiod. *Teog. v. 720, 766.*

deidades hace seguir inmediatamente las unas á la otra (1). Homero y Virgilio nos hablan de las dos diversas puertas por las cuales salian los sueños engañosos y los verdaderos: *sunt geminæ somni portæ* (2); y Ovidio nos habla de tres principales entre ellos, que son *Morfeo*, *Fobetor* y *Fantasio*, que segun él eran enviados á solo los reyes y grandes, ademas de una infinidad de otros que se ocupaban del pueblo (3).

NUMERO 19, pág. 144.

Si las selvas, los bosques y las florestas tuvieron sus ninfas que los protegian, era una cosa natural que luego que con el progreso que hizo la sociedad se empezó á cultivar el terreno, se imaginasen nuevas deidades que tomasen á su cuidado estos nuevos objetos. La Ceres y la Proserpina de los Griegos no debieron su origen á otra causa. Las *diosas madres* de los Germanos y de los Galos no reconocieron otra diferente; los *espíritus* ó deidades que se creia por los Chinos presidiesen á los granos, á las tierras cultivables, á la lluvia, al calor, al frio, y á otros objetos de esta naturaleza, tuvieron el mismo origen (4). Pero en ningun pueblo se aumentó tanto por esta causa la poblacion celeste, como entre los

(1) Hesiod. *Teog. v. 202.*

(2) Hom. *Odisea, lib. XIX.* Virg. *Æneid. lib. VII, v. 893.*

(3) Ovid. *Metam. lib. XI.*

(4) Chou-kink *parte I, cap. 2; parte III, cap. 3 y 5; parte IV, cap. 1 y 16.* Kirker, *China ilustrada, parte III.*

Latinos. Los diversos objetos de la agricultura, las diversas ocupaciones rurales, las diversas producciones y las circunstancias diversas que tenían relación con ellas, y en fin los diversos intereses de los colonos y de los propietarios, tuvieron sus particulares dioses y diosas.

La diosa *Rurina* presidia al campo (1), el dios *Occator* á la labor de la tierra (2), *Vervactor* á los barbechos (3), *Fructusca* y *Pomona* á las cosechas (4), y la diosa *Terense* á su consumo.

Catorce deidades se dividían entre sí el ministerio relativo al trigo. Quien cuidaba de él cuando estaba todavía sepultado en la tierra; quien cuando comenzaban á formarse los nudos de la caña; quien cuando se manifestaba el zurrón de la espiga; quien cuando este comenzaba á abrirse; quien cuando se igualaban las espigas; quien cuando el grano estaba todavía en leche; quien cuando maduraba, y quien finalmente cuando estaba para recogerse. Una particular deidad era invocada cuando se segaba, otra cuando se trillaba, otra cuando se aventaba y limpiaba, otra cuando se colocaba en los graneros,

cap. 2. Tratado sobre algunos puntos de la religion de los Chinos, de Longobardi, en el cuarto volumen de las obras de Leibnitz, pág. 118.

(1) O *Rusina*. S. Agust. de *Civitate Dei*, lib. IV.

(2) Id. *ibid.*

(3) Servio, en el libro I de las *Geórgicas*.

(4) S. Agust. *ibid.* Ovid. *Metam. lib. XIV*; y Festo, donde habla del sacerdote de esta diosa, llamado *Flamen Pomonalis*.

otra cuando se temía el tizon ó el efecto de la humedad, y otra cuando se molía (1). La abundancia de las producciones en las colinas se atribuía á una diosa, y á otra la buena cosecha en los valles (2). La poda de los árboles, la corta de los bosques, el descuajo de las plantas espinosas, se hacían bajo la protección de tres distintas deidades (3). La abundancia de los pastos dependía de otra deidad (4). Finalmente, las abejas, los ganados, los bueyes y los jumentos, objetos ó compañeros de la industria campestre, tuvieron también particulares inteligencias que velaban en su conservación (5).

(1) *Seja*, *Nodutus*, *Volúrina*, *Patellana*, *Hostilina*, *Lacturcia*, *Matura*, *Segesta*, *Runcina*, *Noduterensis*, *Deverrona*, *Tutilina*, *Robigo* ó *Rubigo*, y *Mola*, eran los diversos nombres de estas deidades, correspondientes á sus cargos. Vease á Varron, de *Re rustica*, y de *Ling. latina*, lib. V. Maerob. *Saturn. lib. I*. Plin. *lib. VIII*, cap. 12, y lib. XVIII, cap. 2. Arnob. *lib. IV*. S. Agust. de *Civitate Dei*, lib. IV y V.

(2) Tales eran las diosas *Collina* ó *Collatina* y *Valloña*, segun S. Agustín. *Conf. lib. IV*, cap. 8.

(3) *Putá*, *Intercidona* y *Spineusa*, eran los nombres de estas tres deidades. Arnob. *lib. IV*. S. Agust. de *Civitate Dei*, lib. IV.

(4) La diosa *Edulica*. S. Agust. *ibid. cap. 11*.

(5) *Mellona* presidia á las abejas, *Pales* á los ganados, *Bubona* á los bueyes, y *Hippona* ó *Epponsa* á los jumentos. Vease á Plut. *in parall. Apul. de asin. aur.* lib. III. S. Agust. de *Civitate Dei*, lib. IV. Tertul. *Apol. cap. 16*; Arnob. *lib. IV*; y Cic. *lib. II de Divinatione*, donde refiere la antigua tradición de que Roma había sido fundada por Romulo en el día en que los pueblos del Lacio celebraban las fiestas llamadas *Palilia*, del nombre de la diosa *Pales* á la que estaban consagradas.

NUMERO 20, pág. 144.

DE la suposición de deidades particulares que cuidaban de cada familia y de cada casa, ¿que cosa mas natural que pasar á suponer particulares deidades que protegiesen la gran familia del pueblo y la gran casa de la ciudad? En efecto, todo pueblo, todo estado tuvo uno ó mas dioses que se creía velaban particularmente en su custodia (1). No hay cosa mas frecuente en los poetas, en los oradores y en los historiadores, que los discursos dirigidos á los dioses protectores del pais: *Dii Patrii, Dii Indigetes, Dii Præstites* Θεοὶ πρὸς αἰαί (2). Estaba tan arraigada esta creencia, que los Romanos, cuando tenían puesto sitio á una ciudad, y habia apariencias de que su empresa estuviere próxima á ser coronada con un éxito feliz, lo primero que hacían ántes de dar el asalto, era dirigir al-

(1) Vease á Servio, sobre el libro VIII de la Eneida, en el verso en que Virgilio habla del dios tutelar de Sócrates.

(2) Entre los isleños del mar austral se han hallado las mismas ideas. Cada isla de las que rodean á O-taiti tiene su particular deidad tutelar, á la cual se dirige el gran sacerdote de cada isla en las oraciones que va á hacer al gran Morai, ó cementerio del príncipe de la isla. El dios tutelar de O-taiti es *Orua-atoo*; el de Huaheine es *Tane*, el de Maiedea es *O-roo*, el de O-taha es *Orra*, el de Babelola es *Tao-oo*, el de Maurooa es *O-oo*, el de Tabuanoo es *Taroo*: veanse las observaciones de Reinaldo Forster sobre su viaje al hemisferio austral, *parte IV, cap. 10*.

gunas plegarias y algunos sacrificios á los dioses tutelares de aquella ciudad, para moverlos á abandonarla.

Plinio dice que Vario Flacco cita varios autores para confirmar este uso, y que las ceremonias de estos sacrificios y las palabras de esta evocación se leían todavía en su tiempo en el ritual de los pontífices (1). Macrobio encuentra esta fórmula en el libro V de las *cosas secretas* de Sammonico Seno, y nos la ha transmitido en los términos siguientes:

*Si Deus, si Dea es, cui populus, civitasque Carthaginensis est in tutela, teque maxime ille, qui urbis hujus, populique tutelam recepisti, precor, venerorque, veniamque à vobis peto, ut vos populum, civitatemque Carthaginensem deseratis; loca, templa, sacra, urbemque eorum relinquatis; absque his abeatis, eique populo, civitati que metum, formidinem, oblivionem injiciatis; proditique Romam ad me, meosque veniatis; nostraque vobis loca, templa, sacra, urbs acceptior, probatiorque sit: mihique, populo Romano, militibusque meis præpositi sitis, ut sciamus, intelligamusque: si ita feceritis, voveo vobis templa, ludosque facturum* (2).

Por la misma razón, era para los Romanos un arcano de religión y un secreto de estado el nom-

(1) Plin. lib. XXVIII, cap. 2.

(2) Macrobi. *Saturn.* lib. XXVIII, cap. 2.

bre verdadero de la ciudad (1), y el conocimiento del númer y de su simulacro, en el cual estaba puesta particularmente la tutela de la república y la fatal prenda de su salud (2). Se temia que divulgandose lo uno y lo otro, pudiese ser mas fácilmente evocada la deidad y robado el simulacro; y asi se tenia escondido este en los *penetrales* del templo de Vesta, y se hubiera reputado como un gran crimen el entrar en este lugar, ó el satisfacer una sacrilega curiosidad.

El modo con que los antiguos escritores se expresan sobre este asunto, nos manifiesta en unos la circunspeccion en no descubrir el arcano, en otros la ignorancia del secreto, y en todos la confianza que se tenia en esta proteccion (3).

(1) Por haberlo proferido, fué castigado de muerte el tribuno de la plebe Valerio Sorano. Plin. *lib. III, cap. 5*. Este hecho se halla tambien atestiguado por Varron.

(2) *Romani deum, in cujus tutela urbs Roma est, et ipsius urbis latinum nomen ignotum esse voluerunt*. Macrob. Saturn. lib. III, cap. 9. El verdadero nombre de la ciudad de Roma era *Valentia*.

(3) Vease á Livio, donde refiere la arenga de Fulvio Camilo, al fin de su libro V. Vease tambien la de Quinto Falario, con motivo del incendio causado en Roma por los hijos de aquellos patricios capuanos á los cuales habia hecho cortar la cabeza. Hablando del templo de Vesta, dice: *Vestæ ædem peitiam, et æternos ignes, et conditum in penetrali fatale pignus imperii*.

Vease tambien á Ciceron en la undécima Filípica, donde iguala la importancia de conservar á Bruto á la de conservar esta fatal prenda custodiada en el templo de Vesta. Vease á Macrobio, en el lugar citado poco ha, donde

Despues de estos hechos no debe causar maravilla que los Lacedemonios tuviesen encadenado á su dios tutelar Enialo (1); que los Tirios hiciesen lo mismo con su dios Apolo (2); y que los Atenienses tuviesen una Victoria á la que llamaban *αττιον*, es decir sin alas (3). Todas estas señales exteriores no hacian sino indicar la íntima confianza que se tenia en la proteccion del númer, y el temor de perderla.

Tampoco nos debe causar maravilla el encontrar deificadas muchas ciudades y paises, como Anicio (4), Ferento (5), el Monte Carmelo (6), la isla de Tenedos (7), Alabanda en la Caria (8), Adrame é Imera en Sicilia (9), Bibracte y Vasion en las Ga-

refiere las diferentes opiniones que habia sobre este númer tutelar. Quien creia que fuese Jove, quien la luna, quien Angerona ó la diosa del silencio, y quien Opis: prueba manifiesta de la ignorancia en que estaba la mayor parte acerca de este secreto, aun en los tiempos en que parecia menos peligroso el publicarlo, porque eran los tiempos de la mayor estension del imperio.

(1) Paus. *in Lacon*.

(2) Plutarco, Quinto Curcio, y Diodoro de Sicilia, lo atestiguan en la ocasion de estar sitiada por Alejandro la ciudad de Tiro.

(3) Paus. *ibid*.

(4) Con el nombre de la diosa *Antia* ó *Antea*.

(5) Con el nombre de la diosa *Ferentia*.

(6) Tacit. *lib. XVII*.

(7) Con el nombre de la diosa *Tenes*. Cic. *in Verrem*; y Serv. in II. *Æneid*.

(8) Con el nombre del dios *Alabandus*. Cic. *de Nat. Deor. lib. II*.

(9) Plutarco. *Paral. Cic. in Verrem*.

lias (1); y mas que ninguna otra, Roma, que tantos templos y altares tuvo aun en las mas remotas regiones (2). Esto no era otra cosa sino dar el nombre de la ciudad ó del pais al genio que se creia velaba en su custodia.

Cuando se ha descubierto el origen y el progreso de una cierta serie de hechos, que, aunque muy estraños, deben sin embargo ser creidos, cesa la admiracion, y un sentimiento mas digno del filósofo es el que ocupa el lugar de esta; á saber, un sentimiento de compasion y de indulgencia para con los errores humanos, los cuales todos proceden de un primer extravío, y se aumentan y estienen por aditamentos ordinariamente consiguientes, y por lo mismo incalculables é imperceptibles.

NUMERO 21, pág. 144.

POR el mismo encadenamiento de causas y de efectos, y por una progresion semejante de consecuencias, despues de haber asignado á la fecundacion, al nacimiento y á la vegetacion de las plantas

(1) *Historia de la religion de los Galos*, t. 2, l. IV.

(2) Tacito, *Annal. lib. IV, cap. 27 y 61*; Livio, *lib. XLIII, cap. 6*. Apul. *Asin. Aur. lib. VIII*.

Pero la diosa *Roma*, ó sea el genio de Roma, era muy diversa de aquella deidad arcana, que era la principal protectora de esta ciudad, y cuyo nombre y simulacro se ocultaban con tanto cuidado, del mismo modo que se hacia con el verdadero nombre de la ciudad, porque se creia que era necesario saber todas estas cosas para evocar esta divinidad.

un ministerio particular de númenes, era una cosa natural el imaginar una nueva clase de inteligencias divinas que se ocupasen de la fecundacion y del parto de la muger, de la prosperidad del niño y de la salud del hombre. En efecto, los Griegos tuvieron un dios del matrimonio, *Himeneo* (1); una diosa de la fecundidad, *Latona* (2); otra que presidia á los partos, *Lucina* (3); y otra que velaba sobre los niños y sobre su bienestar, *Ecateca* (4).

A estas pueden añadirse las diosas *Genetildes* ó *Genaides*, de las cuales habla Pausanias, que formaban una parte del acompañamiento de Venus, y que favorecian el nacimiento de los niños.

Finalmente, ademas de las diosas *Igea* ó *Igia*, *Jason* y *Panacea*, que eran otras tres divinidades empleadas en conservar ó en restablecer la salud del hombre (5); ademas de la diosa *Hebe*, que velaba sobre los jóvenes, y del dios *Ogena*, que cuidaba de los viejos (6), habia el demonio peculiar de cada hombre, del cual ya se ha hablado, y que entre otros particulares cuidados tenia tambien el de velar sobre su conservacion (7).

Los Latinos tenian un número mayor de estas

(1) Hesiod. *Escudo de Hercules*, v. 264.

(2) Hesiod. *Teog.* v. 405, 408.

(3) *Ειδευστα*. Hesiod. *Teog.* v. 922; y Homero, *Iliad. lib. XIX*, donde habla del nacimiento de Hercules.

(4) Hesiod. *Teog.* v. 449, 452.

(5) Plin. *lib. XXXIV, cap. 8, y lib. XXXV, c. 2*.

(6) Hesiod. *Teog.*; y Erasm. en *los Adagios*.

(7) Teocrit. *Idyl. 4*.

deidades. Bajo el patrocinio del dios *Talasio* se celebraban los matrimonios (1); bajo el del dios *Domiduco* se conducía la esposa á la casa (2); y bajo el del dios *Jugatino* se unían los esposos (3).

La diosa *Egeria* presidía á la preñez (4), la diosa *Natio* al nacimiento de los niños (5), y el dios *Vaticanus* ó *Vagitanus*, al primer sonido que profiere el hombre al nacer (6).

*Prosa* ó *Prorsa* era invocada en los partos fáciles, y *Postverta* en los difíciles (7); los dioses *Nixii* para dar fuerza á la parturiente (8), la diosa *Partula* para dirigir el parto (9), y la diosa *Numelia* para acelerarlo (10); *Vitimnus* y *Sentinus* para colmar al niño de vida y de sentimiento (11), *Genita Mana* para conservar la parida (12), y *Ge-*

(1) Acaso por esta razon se profirió gritando esta palabra en el rapto de las Sabinas: esta fué una invocacion al dios del matrimonio. Vease sobre esto la autoridad de Sextio Sila, referida por Plutarco *in Rom.*

(2) S. Agust. de *Civitate Dei*, cap. 9.

(3) *Id. Ibid.*

(4) Festo, en esta voz.

(5) Cic. de *Natur. Deor. lib. III.*

(6) Varron, *in libris rerum divinar.* Aull. Gell. libro XVI, cap. 17. S. Agust. de *Civit. Dei*, lib. IV, cap. 2.

(7) Var. *apud Gell. lib. XVI, cap. 16.*

(8) Festo; y Ovidio, *Metam. lib. IX, v. 585.*

(9) Tertul. de *Anim. cap. 37.*

(10) Varron citado por Nonio, cap. 4, núm. 319.

(11) Cel. Rodig. *lib. XXV, cap. 30.* S. Agust. de *Civitate Dei*, lib. VII, cap. 2.

(12) Plin. *lib. XXIX.* S. Agust. de *Civitate Dei*, I. IV, cap. 2.

*nias* para dirigir bien al niño (1); *Levana* para inducir al padre á levantarlo del suelo y á reconocerlo (2); *Cunina* para guardar la cuna (3); *Grane* para alejar de ella las aves nocturnas llamadas *Striges*, que se creía infestaban las cunas de los niños (4); y *Rumina* ó *Rumia* para la abundancia de la leche (5).

Para dar nombre al niño, para hacerle empezar á comer, á beber y á dormir en la cama, para desarrollar y fortificar sus miembros, para hacerle tenerse en pié, para hacerle empezar á hablar, para librarlo de los encantamientos y de los terrores, para hacerlo ingenioso y perspicaz, y para protegerlo durante la edad juvenil, se recurría á otras tantas divinidades distintas, que presidían á cada uno de estos objetos, y eran invocadas (6) con nombres correspondientes á ellos.

(1) Los Latinos, lo mismo que los Griegos, tenían la opinion de la existencia del demonio ó genio que cuidaba de cada hombre. *Major*, dice Plinio, lib. II, *coelitem populus etiam quàm hominum intelligi potest, cum singuli quoque ex semetipsis totidem deos faciunt, junones, geniosque adaptando sibi.*

(2) S. Agust. de *Civit. Dei*, lib. IV, cap. 2.

(3) Varron citado por Nonio, cap. 2, núm. 756.

(4) Ovid. *Fast. lib. VI, v. 101.* Esta diosa se llamaba también *Carna*, *Cardinea* y *Cardea*, y era invocada para conservar ó restablecer en buen estado las entrañas del hombre.

(5) Varron, de *Re rustica*, lib. II, cap. 2.

(6) Las indicaré con el mismo orden que he indicado sus funciones. Como el día nono del nacimiento estaba destinado á poner nombre al niño, con un cierto rito or-



Finalmente, no debe omitirse que en el *Edda*, en esta antigua mitología de los Escandinavos, que hemos citado frecuentemente, se encuentran muchas deidades semejantes á las que acabamos de referir, las cuales eran invocadas con el nombre de *Nornes* (1), que tambien las encontramos en los pueblos que habitan las partes septentrionales de la América (2); y que si se quiere considerar el dios Priapo como el dios de la fecundidad, se hallará que en varios pueblos de la América se adoraba una deidad semejante bajo igual representacion.

NUMERO 22, pág. 144.

SIN la mencionada progresion del espíritu humano en esta religiosa cadena de errores, ¿quien hubiera podido concebir que hombres racionales hubiesen podido llegar á imaginar dioses y diosas para que presidiesen á las cosas mas caprichosas? ¿Quien hubiera podido comprender el modo con

denado para el efecto, la deidad que presidia á esta funcion se llamaba *Nundina*; las otras eran *Edusa*, *Potina* y *Cuba*; *Ossilaga*, *Ossipaga* ú *Ossipanga*; *Statanus* ó *Statilinus* y *Statina*; *Gabulinus*, *Fascinus* y *Pavencia*; *Catius* y *Juventas* ó *Juventus*.

Veanse sobre estas diversas deidades, Cic. *de Nat. Deor. lib. I*, y *Tuscul. lib. I*, cap. 26. Plin. *lib. XXVIII*, cap. 6: Varr. *apud Nonium*, cap. 12, *in fine*; el mismo Nonio, cap. 2, núm. 310; Macrobo. *Saturn. lib. I*, cap. 16. Tertul. *de anima*, cap. 19. Arnob. *lib. III y IV*; S. Agust. *de Civitate Dei*, *lib. IV*, cap. 11 y 12.

(1) Introduccion á la *Historia de Dinamarca*, t. 2.

(2) *Historia de los viages*, t. 57. *Costumbres de los salvajes americanos*, t. 1.

que llegaron á imaginar deidades, aun para cosas que escitan el rubor ó el asco? ¿Quien hubiera podido concebir de que manera los Griegos y otros pueblos pudieron haber imaginado una deidad para influir en la espulsion de las moscas (1), y que los mismos Griegos hubiesen podido imaginar otra para presidir únicamente al asombro de los caballos (2)?

¿Quien hubiera podido imaginar de que modo los piadosos Latinos ya tuviesen que despachar algun negocio (3), ya que ir á alguna parte, (4), ya que pasar por calles desconocidas (5), ya que barrer la casa (6), ya que hacer los funerales á un muerto (7),

(1) El dios *Myode* ó *Myagron*. Plinio nos dice que siempre que se celebraban los juegos Olímpicos, no se omitia nunca el sacrificar al dios *Myode*, por temor de que las moscas viniesen á turbar la solemnidad. Plin. *lib. X*, cap. 28.

El mismo Plinio nos hace saber en el citado lugar, que los Cirinenses tenian igual dios *Papamoscas*, con el nombre de *Achor*. El *Beel-zebut* de los Acaronitas, de que hablan muchas veces los libros sagrados, era el Señor ó Príncipe de las moscas, como lo manifiesta su mismo nombre. Vease á San Agustín, *Tract. in Joan.*

(2) El dios *Taraxippo*. Este dios era invocado frecuentemente en los juegos en que se hacian las carreras de caballos. Paus. *lib. IV*, cap. 40.

(3) El dios *Agonius*, de donde sus fiestas se llamaban *Agonalia*. Festo, *en esta voz*.

(4) La diosa *Abeona*. S. Agust. *de Civit. Dei*, *lib. IV*, cap. 21.

(5) La diosa *Vibilia*, que libraba de los errores acerca de las calles. Arnob. *lib. IV*.

(6) La diosa *Diverra*. Arnob. *ibid.*

(7) La diosa *Menia*. Festo, *en esta voz*.

ya que construir un hogar (1), ya que aspirar á una herencia (2), hubiesen podido inventar una deidad particular á quien invocar para cada uno de estos objetos? Asi es que Numa Pompilio, empeñado en introducir en la nueva ciudad todos los objetos del culto de los pueblos latinos, no se olvidó de instituir las fiestas llamadas *Fornacalia*, de la diosa de los hornos, á la que se consagraban (3). ¿Quien hubiera podido concebir que los Griegos hubiesen llegado á imaginar una diosa *Lisizona*, y los Latinos una diosa *Virginensis*, para presidir aquel acto secreto en que el esposo desataba la *zona* ó cinturón de la esposa (4)?

¿Quien hubiera podido concebir de que modo habian podido imaginar estos últimos las tres diosas *Prema*, *Pertunda* y *Perfica*, para presidir á la consumacion del matrimonio, á la ruptura del *Eugiun* ó *Hymen*, y al complemento de las cosas obscenas (5)? Finalmente, ¿quien hubiera podido concebir que se hubiese llegado á imaginar una diosa de la menstruacion, un dios de los pedos, y otro de los estiércoles (6)?

(1) El dios *Lateranus*. Arnob. *lib. IV*.

(2) La diosa *Hæres*, á la cual se sacrificaba después de haber recibido una herencia. Vease á Festo, *en esta voz*.

(3) Ovid. *Fast. lib. II, v. 525*.

(4) S. Agust. *de Civitate dei, lib. IV, cap. 9*.

(5) S. Agust. *ibid. Arnob. lib. IV*.

(6) La diosa *Mena*, y los dioses *Crepitus* y *Stercutius* ó *Sterculius*. Vease á S. Agust. *de Civitate Dei, lib. VII, cap. 2, y lib. VI, cap. 9*; y por lo que hace al último,

Pero con esta progresion á la vista, con este examen de los pasos sucesivos que han dado los hombres de un error en otro, con esta imperceptible graduacion, para decirlo asi, de estravagancias y de locuras, no solo no se hace difícil comprender como haya podido suceder todo esto, sino que se concebirá todavía, y se concebirá fácilmente, que el espíritu humano no dejará de ser progresivo y consiguiente mientras que la naturaleza humana sea lo que es y lo que ha sido; mientras que haya hombres colocados en las universales circunstancias en que los hemos supuesto; y mientras que estas universales circunstancias, combinadas con las indicadas propiedades universales de la naturaleza humana, los conduzcan á dar el primer paso en el Politeísmo. Lo que ha sucedido en los pueblos antiguos, lo que hemos visto suceder en los pueblos conocidos recientemente, y lo que seguiremos viendo que ha sucedido y sucede en los unos y en los otros, debia no solo suceder necesariamente, como ha sucedido, sino que sucederá y sucederá siempre, con tal que circunstancias extraordinarias no turben el curso ordinario de sus opiniones religiosas.

vease á Plinio, *lib. XVII, cap. 9*, y á Lactancio, *lib. I, cap. 20*.

El tiempo nos ha conservado una figura del dios *Crépito*, que representa un jovencillo puesto en la actitud la mas acomodada para descargar pedos, y para indicar de este modo el ministerio de esta ridícula deidad.

NUMERO 23, pág. 146.

Es cosa muy fácil el comprender que la idea del Supremo Ser debía restringirse en el hecho de multiplicarse el número de los dioses. Toda nueva deidad que se imaginaba para presidir á un objeto físico ó moral, era una fracción que se desmembraba del gran poder; era una restriccion que se causaba en la idea del antiguo númen, que ya habia debido sufrir la primera mutilacion con la primera introduccion del Politeismo, y que debió despues sufrirla inmensa con la inmensa estension del mismo. Examinando los hechos, encontraremos que corresponden perfectamente á este sencillísimo modo de ver las cosas. Por poco que se reflexione sobre la Teogonia griega, se hallará que Jupiter, Saturno y Cielo eran el mismo ser. En la nota núm. 2 hemos referido los pasages de la Teogonia de Hesiodo, en los cuales nos ha mostrado el poeta que Saturno, ó sea *Cronos*, era el mismo que Cielo ó sea *Uranos*: los mismos argumentos y aun en mayor número encontramos con respecto á Jupiter.

En su invocacion á las musas, al mismo tiempo que nos dice que ellas cantan los dioses que en el principio han nacido del cielo y de la tierra, añade: ellas cantan mas que ningun otro el *padre de los dioses y de los hombres*, el soberano *Jove* (1).

Cuando habla de Jupiter, como *hijo* de Saturno

(1) Hesiod. *Teog.* v. 44 y 49.

y de Rea, no le priva del carácter de *padre de los dioses y de los hombres* (1).

El repite poco despues las mismas palabras, cuando manifiesta la conducta que observó Rea hallandose en cinta, para sustraer al gran hijo de la crueldad del padre (2). Esta cualidad característica de *padre de los hombres y de los dioses* acompaña á Jupiter lo mismo cuando se trata de su ascendencia que cuando se trata de su descendencia (3).

Al principio de la misma Teogonia nos da á Mnemosine por hija de Jove (4), y poco despues nos la da por hija de Cielo (5).

Por una consecuencia del mismo principio, vemos en la misma Teogonia la Tierra, muger del Cielo y madre de Saturno, guardar á Jupiter para destronar á Saturno (6). En el himno de Orfeo á Saturno, encontramos empleado el mismo medio para ocultar é indicar la misma verdad. Saturno es llamado, lo mismo que Jove, padre de los dioses y de los hombres (7), al mismo tiempo que es considerado como hijo del Cielo (8). Parece que los poetas habian querido ocultar esta verdad al vulgo, y que al mismo

(1) Hesiod. *Teog.* v. 453, 458.

(2) Id. *ibid.* v. 467, 468.

(3) Id. *Scut. Herculis*, v. 27 y 56.

(4) Id. *ibid.* v. 53, 54.

(5) Id. *ibid.* v. 132, 135.

(6) Id. *ibid.* v. 467, 496.

(7) Himno de Orfeo á Saturno, v. 1.

(8) El mismo himno, v. 6.

tiempo habían querido mostrar á los sabios que no la ignoraban. En efecto, Ciceron para conciliar la autoridad de Homero que daba á Vulcano por hijo de Jove (1), con la tradicion de los otros que lo hacian hijo del Cielo, nos dice que era indiferente el que se tuviese por padre á uno ú á otro, porque Jove y Cielo eran el mismo ser.

Jupiter descende de Saturno, y Saturno del Cielo. Jupiter, Saturno y Cielo son, como se ha mostrado, el mismo ser. Cielo es mutilado y destronado por Saturno, y Saturno por Jupiter (2): ¿que otra cosa puede indicar este órden de generacion, esta progresion de mutilacion y de destronamiento en el mismo ser, sino una progresiva modificacion de la idea del Supremo Ser y de la de su poder?

Efectivamente, en esta tercera edad la idea del Supremo Ser no es ya, como en la primera, la idea de la *fuera desconocida* que agitaba la naturaleza, y que con el nombre de Uranos ó sea Cielo todo lo abrazaba y contenia: no es tampoco, como en la segunda edad, la idea de la fuerza, de la inteligencia, que con el nombre de Cronos ó sea Saturno presidia al tiempo, ó sea á las revoluciones de los astros, á la vuelta de las estaciones, etc.: ella no es otra cosa que la idea del Ser que con el nombre de *Zeus* ó sea Jove dispone de los meteoros, del rayo, del trueno, del relámpago, de la

(1) Hom. *Iliada*, lib. I, v. 578.

(2) Hesiod. *Teog.* v. 390, 396, 624, 670, 716, 858: Apolod. lib. I.

serenidad y de la lluvia (1). ; Que restriccion tan inmensa de ideas! ; que inmensa disminucion de poder!

La fábula egipcia de la muerte de Osiris, hecha por Tifon; de los viages de Isis para encontrar su cuerpo; de la dispersion de sus miembros, mandada ejecutar por el mismo Tifon, despues que se habia encontrado el cadáver; y finalmente, de la venganza de Isis y de la victoria conseguida por su hijo Orus contra Tifon (2), me parece que nos indican con bastante claridad el mismo curso de las opiniones religiosas de los Egipcios. Por los ulteriores progresos del Politeismo, debió sufrir entre ellos una nueva modificacion la idea del Supremo Ser, adorado únicamente al principio, como se ha visto (3), con la idea y el nombre de *Knef*; despues, juntamente con los primeros objetos del culto politeístico, con el nuevo nombre y con la idea mas restringida de *Osiris* (4); y finalmente, con la estension del Politeismo, con el último nombre y con la idea mucho mas restringida de *Orus*, ó sea del hijo de Osiris y de Isis, esto es del hijo del sol y de la luna, ó sea del ser que presidia á las apariciones de la materia ígnea esparcida en la atmósfera, y que fué, del mismo modo que Jove entre los

(1) Hesiod. *Teog.* v. 358, 388, 504, 506. Id. *Scut. Herc.* v. 53.

(2) Vease esta fábula en Plutarco, *de Iside et Osiride*.

(3) Vease la nota n. 1.

(4) Vease la nota n. 4.

Griegos, el último dios, según Herodoto, que reinó en el Egipto (1).

En el fragmento tantas veces citado de Sanchoinatón, encontramos entre los Fenicios en la época religiosa correspondiente á aquella de que hablamos, esto es, en la época en que el Politeísmo había hecho en este pueblo los indicados progresos, el Ser Supremo, el Rey de los dioses, designado no ya con el antiguo nombre, sino con el nuevo de *Adod* (2).

Finalmente, basta reflexionar con atención sobre las noticias religiosas de diversos pueblos que han llegado hasta nosotros, para ver que si en todos estos pueblos el Ser Supremo no ha sufrido la misma mudanza de nombre, ha sufrido en todos ellos la misma restricción de idea; la cual dependiendo de la opinión de su poder, era necesario que se hubiese disminuido á proporción que el número de participantes de este poder se hubiese multiplicado.

Así sucedió entre los Escitas. Su dios *Papeo*, según nos dice Herodoto, no mudó el antiguo nombre; continuó siempre siendo el Supremo Ser, puesto que el mismo Herodoto dice que era el Jupiter de los Escitas; pero la idea de su poder quedó tan disminuida, que, según refiere el mismo historiador, en los sacrificios públicos le era antepuesta la deidad del fuego, y el dios de la guerra tenía

(1) Herod. *lib. II, cap. 144.*

(2) Véase el indicado fragmento en Eusebio.

templos y altares que los otros dioses no tenían, ni aun tampoco el mismo Papeo (1). En América, semejantes hechos han parecido fenómenos extraordinarios, mientras que no son otra cosa que constantes efectos de causas constantes.

NUMERO 24, pág. 146.

RESTRINGIDA en los estrechos confines que se han indicado, la idea de Jupiter y de su poder, ¿á que debía pues reducirse la de su superioridad? Yo no sabré encontrarla en otra cosa que en su anterioridad, por la que era llamado padre de los dioses y de los hombres; y en el depósito de aquella inalterable *cadena*, ó trabazón necesaria de cosas unidas entre sí indisolublemente, y á la cual los Griegos llamaron *επιμαρτυρον*, y los Latinos *hado*: depósito precioso que era necesario que residiese en el primer númer que había sido su antiguo autor, pero al cual él había quedado sujeto como todos los demás dioses.

Es verdad que observada superficialmente la antigua mitología, podrá parecer á primera vista, que este mismo depósito no se había creído que existiese en la mente de Jove. En Hesiodo, las musas refieren al mismo Jupiter el órden de los destinos, lo presente, lo pasado y lo futuro (2).

En el mismo Hesiodo, las tres parcas distribuyen

(1) Herod. *lib. V, cap. 51.*

(2) Hesiod. *Teog. v. 36, 38.*